



**GUÍA DIDÁCTICA
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA
INTEGRAL PARA LA VIGILANCIA ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL DEL ESCOLAR, SISVANE**



**Instituto Nacional
de Bienestar
Estudiantil**

**Dirección de
Formulación y
Evaluación
Nutricional**

**Departamento de
Nutrición**

**División de
Evaluación
Nutricional**

PRESENTACIÓN

La Dirección de Formulación y Evaluación Nutricional del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil INABIE, a través del Departamento de Nutrición, implementa el Sistema Integral para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar, SISVANE, que tiene como objetivo principal proveer información sobre el consumo de alimentos, actividad física y el estado nutricional de los escolares, para identificar y focalizar las intervenciones de salud y nutrición, según las características de cada comunidad.

Está más que demostrada la importancia que tiene la nutrición en el proceso enseñanza-aprendizaje, esto hace que la vigilancia de la alimentación y la nutrición de los escolares sea fundamental para lograr los objetivos de la educación.

Esta guía, que ponemos en sus manos, tiene como finalidad brindar información práctica para la implementación del SISVANE en el centro educativo. Va dirigida a la comunidad educativa, con énfasis al equipo de gestión, a los docentes que se encuentran en las aulas y una parte muy especial a los docentes de educación física encargados de realizar las medidas antropométricas, utilizadas para saber si el peso y la talla del escolar es adecuada para su edad, que junto a otros indicadores nos ayudan a diagnosticar el estado nutricional del escolar.



¿QUÉ ES EL SISVANE?

El Sistema Integral para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SISVANE) es una estrategia de Educación Alimentaria y Nutricional que implementa el INABIE a través del Departamento de Nutrición, para conocer el estado nutricional de los escolares y medir el impacto nutricional que tiene el Programa de Alimentación Escolar en los escolares. El SISVANE, fomenta un estilo de vida saludable y gestiona la atención especializada a los escolares identificados con malnutrición.



¿Cómo lo hacemos?

Desde el INABIE realizamos mediciones antropométricas periódicas para establecer el diagnóstico nutricional del escolar. El docente de educación física recibe una capacitación para ser estandarizado en la toma de medidas antropométricas (peso y talla) de cada uno de los escolares y así darle seguimiento al trabajo de los especialistas del Departamento de Nutrición.

Con estos datos evaluamos el estado nutricional de los escolares, mediante indicadores como son: peso para la talla, talla para la edad, peso para la edad, índice de masa corporal para la edad, entre otros.

Asimismo, evaluamos la situación alimentaria del escolar y de la familia mediante encuestas de diversidad de la dieta.

¿Cuáles instituciones están involucradas en la implementación del SISVANE?

El Ministerio de Salud Pública (MSP), El Servicio Nacional de Salud (SNS), El Ministerio de Educación a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), Dirección General de Participación Comunitaria, Dirección General de Orientación y Psicología, Direcciones Regionales y Distritales. Además, recibimos apoyos técnicos de los organismos de naciones unidas relacionados con la alimentación y nutrición.



¿Cómo se implementa SISVANE en el Centro Educativo?

Los padres, madres y tutores deben firmar el documento llamado “Consentimiento Informado” para autorizar la participación de su hijo en las evaluaciones, encuestas e intervenciones que realizaremos. La participación es voluntaria.

El equipo de antropometristas del INABIE, se traslada a los centros educativos y realiza las mediciones antropométricas a todos los escolares que cuenten con la autorización de los padres.

Los datos obtenidos se socializan con la dirección del centro educativo y las autoridades locales de los Ministerios de Salud y Educación, con la finalidad de coordinar las acciones de prevención de la malnutrición y la intervención clínica en casos de identificarse escolares con malnutrición.

¿Cuál es la participación del Director del Centro Educativo?

- ✓ Gestiona la implementación del SISVANE en el centro educativo.
(Las firmas de Consentimiento Informado, levantamiento de información, seguimiento a los escolares, entre otras.)
- ✓ Recibe información sobre la condición nutricional de los escolares.
- ✓ Elabora en conjunto con el Departamento de Nutrición un plan de intervención, después de recibir el informe de la situación nutricional de los escolares.
- ✓ Coordina las actividades vinculadas a la promoción de salud en su centro educativo.
- ✓ Elabora informe de ejecución del plan de intervención junto al equipo de gestión y técnicos del distrito, para socializar en la mesa local del SISVANE.
- ✓ Estimula la participación de la comunidad educativa en la implementación del SISVANE.
- ✓ Participa en las reuniones de la mesa local interinstitucional y/o a las capacitaciones vinculadas al SISVANE.
- ✓ Gestiona la digitación de la información del SISVANE en los tiempos establecidos.
- ✓ Gestiona acciones de promoción de hábitos alimentarios saludables en el centro educativo.
- ✓ Gestiona la incorporación de actividades lúdicas cada mes por curso para la promoción de hábitos alimentarios saludables.

¿Cómo participan el Orientador y/o Psicólogo?

- ✓ Realiza las orientaciones y atenciones individualizadas y/o grupales a padres, madres, tutores, representantes de escolares identificados con malnutrición (bajo peso, sobrepeso y obesidad) previo al plan de intervención.
- ✓ Coordina con el docente de educación física y personal de salud la atención y seguimiento de los escolares.
- ✓ Coordina junto al equipo de gestión del centro educativo los talleres o reuniones grupales para la promoción de hábitos alimentarios saludables.
- ✓ Orienta a las familias de los escolares identificados con malnutrición.
- ✓ Realiza intervenciones psicopedagógicas y psicoactivas con los escolares.
- ✓ Acompaña y da seguimiento en todo el proceso relacionado con las necesidades del escolar.
- ✓ Coordina con el INABIE a través de los técnicos regionales, distritales, de orientación y psicología el seguimiento de las acciones ejecutadas del plan de intervención.

¿Cuál es la participación de los Docentes?

- ✓ Trabaja en articulación con el docente de educación física en las acciones de levantamiento de información y vigilancia a los escolares con malnutrición.
- ✓ Da seguimiento a los escolares con malnutrición, a través de las medidas antropométricas (peso/talla) realizadas por el docente de educación física.
- ✓ Da las alertas a los orientadores y/o psicólogos sobre algún evento en particular.
- ✓ Desarrolla actividades lúdicas mensuales para la promoción de hábitos alimentarios saludables, relacionadas al plan de clase del mes por asignaturas y cursos.

¿Cómo participan la Asociación de Padres, Madres y Amigos (APMAE)?

- ✓ Participan de manera activa en la implementación del SISVANE en el centro educativo.
- ✓ Coordinan junto al equipo de gestión del centro todas las acciones del plan.
- ✓ Apoyan las actividades relacionadas a la promoción de estilo de vida saludable en días de conmemoración nacional (día del niño, día de la alimentación, etc.).

¿Cómo participan los Padres, Madres y tutores?

- ✓ Firman el Consentimiento Informado.
- ✓ Participan en las reuniones y talleres desarrollados en el centro educativo.
- ✓ Realizan o gestionan la participación del escolar en actividades deportivas y de recreación que estén orientadas a fomentar una vida activa y sana.
- ✓ Velan por el consumo de alimentos saludables.
- ✓ Acuden a las citas médicas programadas (En caso de ser diagnosticado con alteraciones nutricionales).

Los padres, madres y tutores tienen un papel crucial en el apoyo de niños, niñas y adolescentes con bajo peso, sobrepeso u obesidad, haciéndolos sentirse amados. Es preciso aprovechar cada oportunidad para fortalecer la autoestima de estos menores.

¿Cuál será la participación de los escolares?

- ✓ Los escolares que cuenten con la autorización de sus padres serán evaluados y de ser identificados con alguna alteración nutricional se les dará seguimiento hasta su recuperación.

¿Cuál es el rol del Docente de Educación Física?

- ✓ Participa en las capacitaciones para la estandarización antropométrica previa al levantamiento de información.
- ✓ Realiza las mediciones antropométricas para el seguimiento a los escolares con malnutrición (bajo peso, sobrepeso y obesidad) dos (2) veces al año, (febrero y mayo) y registra la información de los escolares.
- ✓ Responsable del cuidado de los equipos antropométricos en el centro educativo.
- ✓ Participa de las reuniones de la mesa local interinstitucional y/o de las capacitaciones vinculadas al SISVANE.
- ✓ Valida las informaciones registradas por el digitador del centro educativo.
- ✓ Elabora y ejecuta el Plan de Actividad Física (elaborado por docentes y técnicos distritales de educación física).
- ✓ Participa en las acciones de promoción de hábitos alimentarios saludables.



Procedimientos para realizar las mediciones antropométricas dirigido al docente de educación física.

La antropometría es la ciencia que estudia y evalúa las medidas de talla, peso y proporciones corporales del cuerpo humano. Esta ciencia constituye una de las bases principales para evaluar el estado nutricional de individuos y poblaciones en general.

Es de suma importancia que se recolecten medidas sensibles a cambios nutricionales y de salud, en una forma correcta y válida. A través de estas se establece un diagnóstico nutricional de forma que se puedan realizar intervenciones nutricionales correctas y oportunas.

Las medidas antropométricas desarrolladas en esta guía son las siguientes:

Talla: Medida de la estatura del cuerpo humano desde los pies hasta el punto más alto de la cabeza.

Peso: Es una medida global de la masa corporal.

“La correcta valoración del estado nutricional del escolar, depende de la confiabilidad de los datos obtenidos a través de la aplicación de las técnicas antropométricas.”

Aspectos que debemos tomar en cuenta antes de iniciar la antropometría.

- El antropometrista, debe mantener sus uñas cortas para no lastimar a los participantes.
- Verifica que todos los equipos a utilizar estén calibrados.
- Las mediciones se llevan a cabo en un lugar privado, tranquilo y bien iluminado, en lo posible con luz natural que les dé directamente a los equipos, para evitar errores de lectura.
- Al momento de medir los escolares, siempre debe estar presente algún familiar, tutor o docente que acompañe al antropometrista.
- Las mediciones se hacen en un escolar a la vez, para evitar que se cometan errores al anotar las medidas de varios sujetos simultáneamente.

- Anotar los datos personales antes de realizar las mediciones, nos ayuda a familiarizarnos con el participante.

Colocación del tallímetro

- Colocar en una superficie lisa sin humedad.
- Verifique que se encuentre pegado a una pared sin inclinación, en una posición recta.
- Verifique el correcto ensamblaje de las partes del tallímetro.
- Verifique que se mantenga recto y fijo antes de cada medición.

Determinación de la talla

Explique al escolar a medir los procedimientos que se realizarán. Si está bajo cierta tensión y llora, intente calmarlo antes de proceder a las mediciones.

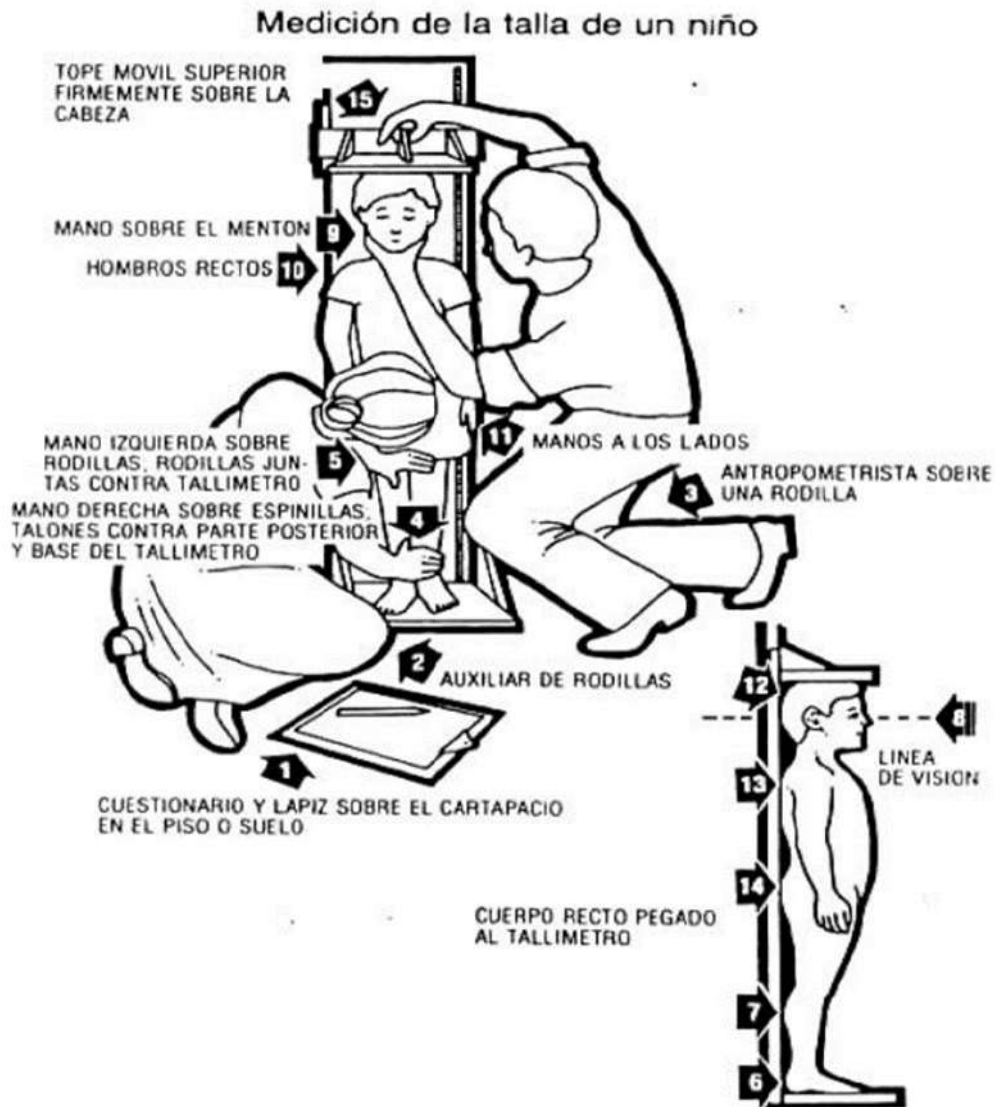
Verifique en los escolares

- Que tenga el mínimo de ropa (*preferiblemente uniforme de educación física y descalzos al momento de la medición*).
- Que no tenga accesorios en el cabello, para que no interfieran en la medición de la talla.

Al momento de realizar la medición

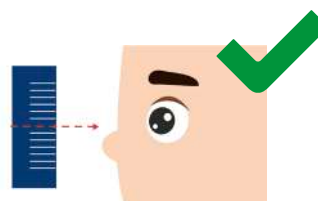
- Solicite al escolar que se coloque en posición de atención (recto, con los brazos pegados al cuerpo en los costados), la espalda pegada al tallímetro.
- Verifique que la cabeza se encuentre colocada en la posición correcta al tallímetro, tomando en cuenta el plano de Frankfurt. **(ver imagen)**
- Los glúteos y talones pegados a la pared del tallímetro.
- Los pies deben estar juntos.

Técnicas para medir la estatura del niño o niña.

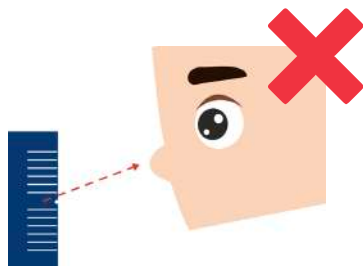
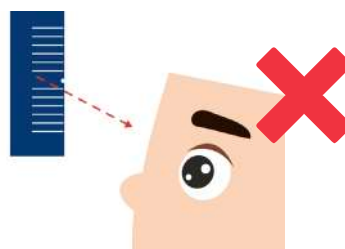


Lectura de la cinta métrica del tallímetro.

Se debe leer, situando la mirada frente a la cinta métrica justo donde está la medición.



Si observo por debajo, la lectura será mayor que la real.



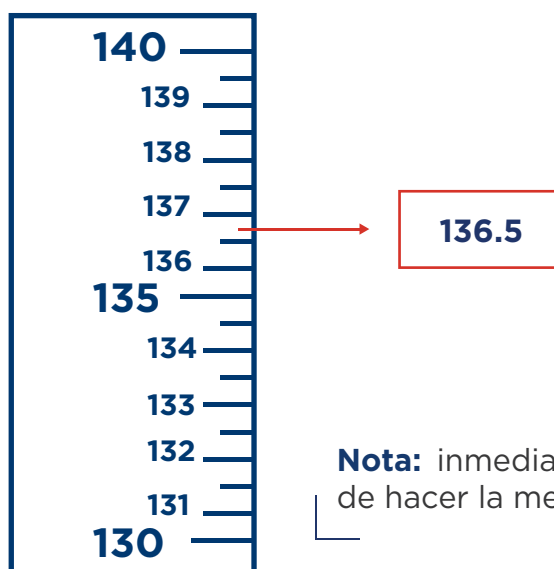
Si observo por encima, la lectura será menor que la real.

Registro de los datos de la talla

- Los datos obtenidos en las mediciones se deben registrar escribiendo dos o tres números enteros y un decimal.

Ejemplo 106.5 y 090.0

- Cuando el punto a medir se encuentra entre dos unidades de la escala, se toma la lectura del número más cercano inferior. Ejemplo:



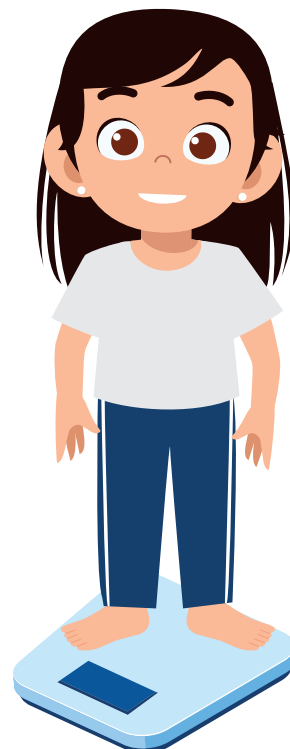
Nota: inmediatamente después de hacer la medición se anota.

Determinación del Peso (masa corporal)

Instrumento requerido: Balanza digital.

Pasos a seguir:

- Verifique el correcto funcionamiento de la balanza (ver especificaciones en el Manual del equipo)
- Coloque la balanza en un lugar plano y seco.
- Verifique que el Escolar tenga el mínimo de ropa (sin zapatos, correas, adornos, carteras, lentes, entre otros).
- Explique al escolar que suba suavemente a la balanza.
- Verifique que el escolar mantenga una postura fija y equilibrada distribuyendo el peso de su cuerpo de manera uniforme.
- El escolar debe mantener su cabeza inmóvil, su mirada al frente y sus brazos en los costados.
- La persona que realiza la medición se coloca frente a la balanza y verifica que el escolar esté en el centro de esta.
- La persona que realiza la medición se coloca al lado izquierdo para hacer la lectura de peso.
- Anote el peso antes de que la persona se baje de la balanza. Escriba dos o tres números enteros y un decimal. Por ejemplo: (75.6, 106.7).



Escritura de números

Para evitar confusiones la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que los números se escriban así:

Números	Descripción	
Uno	Es una línea vertical única	1
Dos	Escribir el número sin gancho y sin adorno	2
Tres	Escribir el número sin gancho y sin adorno	3
Cuatro	Hacerlo con las líneas superiores horizontales siempre abiertas	4
Cinco	Escribir el número sin gancho y el semicírculo abierto	5
Seis	Hágalo con el gancho pequeño	6
Siete	Hágalo con una línea con una línea horizontal que cruce la línea vertical	7
Ocho	Hágalo con dos círculos de igual tamaño y unidos	8
Nueve	Cierre completamente el círculo superior	9
Cero	Hágalo con una diagonal que lo atraviese de izquierda a derecha	Ø

TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

- 1. Antropometría:** Ciencia que estudia y evalúa las proporciones del cuerpo humano.
- 2. Balanza:** Instrumento de medida que sirve para determinar la masa de un cuerpo, utilizando la acción de la gravedad sobre dicho cuerpo.
- 3. Base fija del tallimetro:** Parte del tallimetro constituido por un tablero base y dos escuadras laterales que fijan que sirven de base y soporte al tablero del tallimetro.
- 4. Baterías:** Aparato electromagnético capaz de acumular energía eléctrica y suministrarla.
- 5. Calibrar:** Proceso de comparar los valores obtenidos por un instrumento de medición con la medida correspondiente de un patrón de referencia (o estándar).
- 6. Centímetro:** Unidad de medida de longitud, de símbolo cm, que es igual a la centésima parte de un metro.
- 7. Cinta métrica:** Instrumento de medida que consiste en una cinta graduada para medir líneas. Esta contiene unidades de medida, milímetros y centímetros.
- 8. Estado nutricional:** Es la condición física que presenta una persona, como resultado del balance entre sus necesidades e ingesta de energía y nutrientes.
- 9. Ensamblaje:** Unión de varios elementos, especialmente piezas de madera, de manera que ajusten entre sí perfectamente, normalmente haciendo que parte de uno entre en otro.
- 10. Intervenciones nutricionales:** Conjunto de acciones y estrategias desarrolladas a fin de mejorar o mantener un estado nutricional óptimo.

11. Talla: Medida de la estatura del cuerpo humano desde los pies hasta el punto más alto de la cabeza.

12. Peso: Es el indicador global de la masa corporal.

13. Patrón, Pílon o Peso de calibración: Objeto que se utiliza para calibrar una balanza.

14. Kilogramo (Kg): Es una de las unidades básicas del Sistema Internacional de Unidades, considerada como una unidad de masa.

15. Libra: Es una unidad de masa o peso.

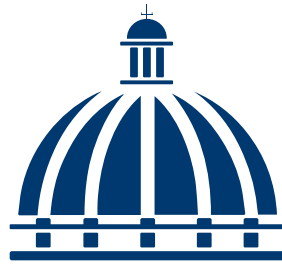
16. Zócalo: Banda horizontal de madera, azulejos, tela, papel pintado, etc., con que se adorna o protege la parte inferior de una pared, que puede levantar pocos centímetros o llegar a media altura.

18. Tallimetro móvil: Instrumento plegable y portátil, constituido por piezas que se ensamblan en el campo. Se usa para medir la longitud o estatura de mujeres y varones mayores de dos años, adolescentes y adultos, según el diseño correspondiente. Tiene cuatro partes: base, dos tableros y tope móvil.

19. Tope móvil: Pieza independiente del tallimetro que se utiliza para colocar sobre planta de los pies (longitud) o la cabeza (estatura) y tomar la medida.

Bibliografía

- 1. Normas Internacionales para la Valoración Antropométrica, publicado por la Sociedad Internacional para el Avance de la Cine Antropometría, ISAK, 2005.*
- 2. Manual de Antropometría Física, INCAP.*



INABIE

Más que alimentación

@inabierd



Avenida 27 de Febrero No. 559. Sector Manganagua,
Distrito Nacional, República Dominicana
Tel.: (809) 732-2750 • www.inabie.gob.do